



COFAM

CENTRO DE ORIENTACIÓN PARA FAMILIARES DE DETENIDOS

i Información general

Síntesis

Desde el 2006, el proyecto se desarrolla ininterrumpidamente con una doble intencionalidad:

- a.- abordar y visibilizar la problemática de las familias con miembros privados de libertad,
- b.- formar profesionales críticos competentes en la temática.

Diseñamos acciones integrales dando cuenta de la problemática en sus múltiples determinaciones – sociales, económicas, jurídicas, culturales, ideológicas, psicológicas- y aportando a su inclusión en la agenda pública, proponiendo dispositivos interdisciplinarios e interinstitucionales para responder a las problemáticas que genera la cárcel para los familiares de los detenidos.

Desarrollamos dos líneas:

- a.- En el marco del Programa Estratégico de la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia, aportando a la restitución de derechos de mujeres y niños, aportando al acceso a morigeratorias a la prisión preventiva y fortaleciendo la vinculación familiar.
- b.- En orientación y asistencia a familiares de detenidos en sus diversas problemáticas.

No existiendo políticas públicas destinadas a estas situaciones, trabajamos en la reconstrucción social de una problemática que exige respuestas concretas del Estado, fortaleciendo la participación de la Universidad como actor consustanciado con la problemática, participando en instancias políticas de debates.

Convocatoria

Convocatoria 2015

Palabras Clave

Línea temática

Desarrollo Social

Unidad ejecutora

Facultad de Trabajo Social

**Facultades y/o colegios
participantes**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Facultad de Psicología

Destinatarios

Los destinatarios directos del proyecto son familias que tienen uno o más integrantes privados de libertad. Pertenecen, fundamentalmente, a los sectores más desprotegidos de la comunidad, exigiendo un trabajo de restitución de derechos. Mayoritariamente, mujeres y niños, con un profundo deterioro en sus condiciones de vida, afectadas por el encierro en varias formas: interrupción en la convivencia familiar, transformaciones en la vida cotidiana, alteración de roles, padecimientos subjetivos diversos.

Las mujeres, en sus diversos roles –madres, parejas, hermanas, hijas- sostienen con gran esfuerzo todo lo que implica la privación de la libertad de un familiar, desde el contacto con los defensores hasta la provisión de víveres elementales, desde la contención en el encierro hasta las oportunidades de reintegración al momento del egreso. De este modo, la intervención con las familias implica, necesariamente, trabajar con una clara perspectiva de género.

Con un fuerte componente infantil.

Continuamos trabajando en simultáneo con las familias que llegan a la consulta y con las mujeres privadas de libertad que se alojan con sus niños en Unidades y Anexos femeninos, a partir de ser convocados desde el Departamento de Derechos Humanos de la Procuración General de la Suprema Corte, en el marco del Programa Estratégico de Restitución de Derechos de Los Niños/as alojados junto a sus madres detenidas en unidades carcelarias. En él se incluyen las mujeres embarazadas y los niños, desde recién nacidos hasta los 4 años que comparten las pésimas condiciones de detención de sus madres. Suman cerca de 100 mujeres y 90 niños, la enorme mayoría en situación de pobreza extrema. Se incorporan como destinatarios a los hijos que se hallan extramuros y tienen sus derechos vulnerados, identificando –entre otros problemassituación de calle, institucionalización, uso problemático de sustancias adictivas, interrupción arbitraria del vínculo madre-hijo, indocumentación, analfabetismo funcional. Estimamos que la población infantil que tiene a su madre/padre o a ambos, encarcelados, asciende a unos 75.000, considerando un cálculo conservador. Procuramos fortalecer la vinculación familiar y aportar al egreso de las madres con sus niños.

En un contexto de creciente alarma social, se propone una alternativa para repensar los dispositivos destinados a trabajar la prevención secundaria del delito, a partir de reconocer el nivel de vulneración de derechos en que se halla un amplio sector de la población, desde una perspectiva integral e interdisciplinaria, aportando a la revisión de las políticas penales en curso.

Localización geográfica

Si bien el equipo trabaja en la ciudad de La Plata, la difusión del Proyecto ha convocado consultas provenientes de diversos lugares de la Provincia de Buenos Aires, dado que tanto familiares como detenidos se comunican mediante el teléfono celular destinado al Proyecto, consultando sobre diversas situaciones.

Las entrevistas se desarrollan en los domicilios de las familias que consultan. Las mismas provienen tanto del Gran La Plata, como de localidades del Conurbano Bonaerense, tales como José C. Paz,

Quilmes, Moreno, entre otros. Del mismo modo, la experiencia exige coordinar con organismos tyaes como los Servicios Locales de Niñez, de diversos partidos bonaerenses.

El trabajo en el marco del Programa restaurativo se efectúa los martes por la tarde en la Unidad 33, sita en la calle 149 esquina 71, de la Localidad de Los Hornos, (ciudad de La Plata, CP 1900). Los miércoles se implementan los talleres sobre derecho de familia, en el mismo espacio físico.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

Cantidad aproximada de destinatarios directos

0

Cantidad aproximada de destinatarios indirectos

0

Justificación

La detención de un integrante coloca a la familia en un nudo de preocupaciones, obliga a resolver lo inmediato, lo urgente, relegando atravesamientos más profundos y conflictivos generados por la cárcel. Identificamos tres tipos de problemas. El primero relacionado con la agudización de situaciones de pobreza preexistentes (habitacionales, alimentarios, sanitarios, etc.). El segundo, surge de la necesidad de cumplir el rol asignado a la familia durante la detención y el impacto de la cárcel sobre el grupo familiar (material, simbólico y subjetivo). El tercero remite al momento de la libertad. Las familias, marcadas a fuego por el tránsito recorrido, mutan, se acomodan, sufren cambios en su dinámica cotidiana. Volver a encontrarse, integrarse, constituye un proceso traumático, difícil, agravado por la necesidad de responder a los requerimientos de la sobrevivencia cotidiana.

Las familias cumplen un rol fundamental en el sostenimiento del proceso judicial, como nexo entre el defensor y el detenido, gestionan morigeratorias y garantizan el cumplimiento de pautas judiciales. El Estado delega en las familias responsabilidades (proveer alimentos, medicación, vestimenta) a costa de su propia supervivencia.

La vida cotidiana se extiende al penal y la pena se extiende al hogar, sumiendo en el desamparo a miles de familias en el territorio provincial, donde más de 27.000 hombres y mujeres mal sobreviven a los efectos del "sistema de la crueldad". Y con ellos, sus familias.

Las familias -sostén y alivio real en el encierro- sobre exigidas, lesionadas, siguen invisibilizadas, dejando a miles de mujeres y niños en un estado de indefensión. Los niños alojados en la cárcel constituyen el máximo exponente de la pena extendida a la familia. Muchos de ellos permanecen invisibles para la agenda pública.

Los niños son los principales afectados por el encierro de sus padres, más del 70% se halla con cuidadores temporales, en hogares transitorios, vulnerados sus derechos y con marcas indelebles en sus historias de vida.

El COFam trabaja en el acceso de morigeratorias y alternativas a la privación de la libertad, tanto como en el fortalecimiento de los vínculos debilitados por el proceso, asesorando, conteniendo y asistiendo a las familias desde una mirada multidisciplinar.

Objetivo General

Aportar a la construcción del tratamiento interdisciplinario e intersectorial de la problemática de las familias de las personas detenidas, desde el reconocimiento de su condición de sujeto de derecho

Objetivos Específicos

- a.- Dar respuesta concreta a la demanda de las familias en materia de orientación, contención y asistencia. b.- Favorecer la vinculación familiar entre las mujeres detenidas y sus familias. c.- Aportar al proceso de restitución de los derechos de los niños alojados con sus madres en Unidades Carcelarias, en el marco del Programa de la Procuración. d.- Profundizar el desarrollo de dispositivos y saberes multidisciplinarios de resolución de las situaciones planteadas en las consultas intramuros e.- Fortalecer la formación de recursos profesionales con competencias

teórico metodológicas en el abordaje de la problemática f.- Contribuir a la construcción de la problemática como tema de la agenda pública

Resultados Esperados

Gestión de alternativas de resolución a los problemas planteados por las familias.

Implementación –en la Unidad 33- de talleres sobre derecho de familia.

Ampliación del Informe sobre la situación de las familias con integrantes privados de libertad.

Participación en la Mesa Intersectorial del Programa Estratégico de Restitución de Derechos de Los Niños/as de la Procuración.

Realización de talleres y ateneos multidisciplinares destinados al tratamiento de las acciones implementadas en función de los problemas abordados.

Participación en actividades de la temática, junto con la red interinstitucional, integrada por el Comité Provincial contra la Tortura, la APDH, la Cantora, Detenidos en Movimiento, entre otras organizaciones sociales.

Implementación de Jornadas y Seminarios sobre la temática

Producción de material conceptual que dé cuenta de las múltiples dimensiones que componen el problema.

Participación en Jornadas, Foros y Congresos socializando la temática.

Indicadores de progreso y logro

Cantidad de consultas recibidas.

Cantidad de familias asistidas.

Cantidad de gestiones realizadas.

Cantidad de talleres y ateneos implementados.

Regularidad en la participación en la Mesa Intersectorial del Programa Estratégico de Restitución de Derechos de Los Niños/as de la Procuración.

Cantidad de familias incluidas en el marco de la Mesa

Regularidad en la participación en actividades de la temática, junto con la red interinstitucional, integrada por el Comité Provincial contra la Tortura, la APDH, la Cantora, Detenidos en Movimiento, entre otras organizaciones sociales.

Jornadas y Seminarios realizados sobre la temática.

Material académico producido.

Cantidad de ponencias y artículos presentados en Jornadas, Foros y Congresos socializando la temática.

Metodología

Habiendo revisado críticamente las líneas de trabajo, se concluye que la organización definida oportunamente continúa siendo efectiva para el cumplimiento de los objetivos propuestos:

1. Abordaje de situaciones concretas a partir de las demandas de las familias
2. Formación de recursos profesionales con competencias teórico metodológicas en el abordaje de la problemática
3. Aporte a la inclusión de la temática en la agenda pública

Para su efectivización, el equipo se halla organizado en tres áreas interdisciplinarias:

a.- Para el tratamiento de las situaciones de cada familia (intra y extramuros), supervisados por los coordinadores de cada área.

b.- Para la implementación de los talleres en ambos penales

Los coordinadores de cada disciplina organizan y supervisan los talleres y ateneos en los cuales se analizan y problematizan las intervenciones.

La dirección del proyecto (directora, codirectora) y coordinación del proyecto (de las 3 disciplinas) diseñan e implementan las actividades de formación y difusión (seminario y Jornadas).

La dirección del proyecto asume la responsabilidad de la participación en la red inter institucional dedicada a la temática, con el acompañamiento del equipo.

El equipo en su totalidad participa en la elaboración de producciones escritas.

Las herramientas esenciales para el despliegue de la tarea son: dispositivos interdisciplinarios e intersectoriales, relevamiento censal, video documental sobre la temática (Amurados), producción escrita que recupere el proceso (en elaboración)

Actividades

- Las actividades se organizan en 3 etapas: A: de preparación y revisión, de dos meses de duración. Se prevé: *Actualización de las coordenadas que enmarcan el trabajo, a partir del análisis y problematización de acontecimientos relacionados con el escenario específico en que se desarrolla el proyecto. Por la peculiaridad del ámbito carcelario, es preciso actualizar la configuración del escenario en el cual se va a trabajar. *Reestructuración operativa del equipo y planificación de la agenda anual. *Revisión y reactualización de acuerdos interinstitucionales. *Incorporación de pasantes de las disciplinas que integran el Proyecto. *Implementación de un Seminario sobre la temática, destinado al equipo y abierto a estudiantes y graduados. B: de implementación, de 8 meses de duración, en su transcurso tendrán lugar: *Abordaje de situaciones problemáticas surgidas de la demanda de las familias (intra y extramuros) *Implementación de las acciones específicas en el marco del relevamiento. *Implementación de ateneos y talleres, en el marco de las reuniones semanales del equipo. *Participación en las Jornadas de Extensión de la FTS, UNLP *Participación en las Jornadas de Extensión de la UNLP *Elaboración de artículos para las Jornadas *Implementación de una Jornada para discutir la pena extendida a la familia y difundir el video Amurados, documental sobre la temática elaborado por parte del equipo. C: de evaluación final, síntesis y socialización de los resultados, ubicada en los dos meses finales, proyectando para tal fin: *Revisión crítica del material producido hasta el momento destinado a difusión y socialización de la experiencia. *Evaluación de resultados. *Identificación de obstáculos *Socialización del proceso mediante producción escrita, contemplando gestionar su publicación.
-

Cronograma

		Mes 0	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11
Preparación y revisión	Actualización de coordenadas que enmarcan el trabajo	X	X										
	Reestructuración operativa del equipo y planificación de la agenda anual.	X	X										
	Revisión y reactualización de acuerdos interinstitucionales		X										
	Incorporación de pasantes de las disciplinas que integran el Proyecto.	X											
	Implementación de un Seminario sobre la temática, destinado al equipo y abierto a estudiantes y graduados		X	X									
De implementación	Abordaje de situaciones problemáticas surgidas de la demanda de las familias			X	X	X	X	X	X	X	X	X	
	Implementación del Relevamiento sobre situaciones familiares			X	X	X							

Área de coordinación interinstitucional	Participación en espacios de debate y toma de decisiones sobre la temática	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
---	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

Bibliografía

- Baratta, Alessandro (1995) prevención y teoría de la pena, Editorial Jurídica Cono Sur Ltda, Santiago de Chile
- Cappello, Marina, Senatore, Anilde (2011). Cuestión social, cuestión penal, tensiones y debates de la intervención profesional ante la criminalización de la pobreza. En Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia, Mallardi Manuel, Madrid y Oliva, Andrea (Coord.). Editado por la Carrera de Trabajo Social, UNCEN, Tandil, Argentina.
- Cofam, (2011), Cárcel y familia: ¿sujeto de derecho u objeto de sospecha? Editado como material bibliográfico, para el Seminario Cuestión penal y trabajo social, FTS, UNLP
- Cofam, (2010), Familiares de detenidos: entre el vacío jurídico y el avasallamiento institucional. Publicado en: cd de las VII Jornadas de Investigación y VI Jornadas de Extensión Universitaria "Universidad, Inclusión y Ciudadanía: aportes para pensar las políticas públicas". 14 y 15 de octubre de 2010, FTS, UNLP.
- Cofam, (2009) Familias en conflicto con la ley penal: preguntas desde la intervención. Publicación: CD X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Encuentro Uruguayo de Extensión Universitaria.
- Cofam, (2009), Familias en conflicto con la ley penal: preguntas desde la intervención, Publicación: CD X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria, Encuentro Uruguayo de Extensión Universitaria
- Christie, Nils (2004). Una sensata cantidad de delito. Editores del Puerto. Buenos Aires, Argentina.
- Daroqui, Alcira (2007). Sistema penal o derechos humanos. Las políticas penales del siglo XXI, el encarcelamiento masivo y las nuevas estrategias de exclusión. Ponencia presentada en el Congreso Alas XXVI, disponible en <http://webiigg sociales.uba.ar/gespydh/uploads/ponencianicolsalasxxvidaroquiguemuremanetal.pdf>
- Garland, David (2005). La cultura del control: Crimen y orden social en la sociedad contemporánea. Gedisa Editorial. Buenos Aires, Argentina.
- Guerra, Yolanda (1995). Elementos para la comprensión de la instrumentalidad del trabajo social, Cortéz Editora. San Pablo, Brasil.
- Montaño, Carlos (1999). El servicio social frente al neoliberalismo, cambios en su base de sustentación funcional - laboral, documento del Boletín Electrónico SURA N° 41, disponible en www.ts.ucr.ac.cr/suradoc.htm
- Netto, Paulo (2002). Capitalismo monopolista y Servicio Social. Cortéz Editora. Brasil.
- Neuman Elías (1997). Los que viven del delito y los otros. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, Argentina
- Pavarini Massimo (1994). Estrategias disciplinarias y cultura de los Servicios Sociales, Revista Margen, año 3, n° 6, Bs. As.
- Rivera Beiras, Iñaki (2005) Política criminal y sistema penal. Viejas y nuevas racionalidades punitivas. Ed. Arthropos, Barcelona
- Senatore, A. Cappello, M., (2008), Criminalización de la pobreza, viejas estrategias, nuevas argumentaciones, Publicación: CD del II Foro Latinoamericano de Trabajo Social, FTS, UNLP, 2008

Senatore, A. (2006), Centro de Orientación para Familiares de Detenidos. Publicación: CD de las Jornadas de Investigación y Extensión La producción de conocimientos en ciencias sociales y su aporte a la construcción de un proyecto de sociedad

Wacqant (1999). Las cárceles de la miseria. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina

Sostenibilidad/Replicabilidad

La sostenibilidad está dada por 3 condiciones: la institucionalización de la propuesta, la calidad de la intervención y el respaldo de la Universidad.

1.- Institucionalidad de la propuesta: a lo largo de los 8 años, el COFam ha logrado sostener una coherencia entre los fines propuestos y las prácticas realizadas. Esto ha posibilitado un reconocimiento por parte de las familias, tanto como por parte de organismos estatales y organizaciones sociales. La consecuencia real de este reconocimiento es que se está abriendo un lugar cada vez más nítido en el reconocimiento de la familia como actor central en los procesos de privación de la libertad, tanto en su rol como sostén como de resguardo de la vida y la integridad del detenido en muchos aspectos. Con o sin financiamiento, con mejores condiciones estructurales, en tiempos de mayor o menor apertura por parte del sistema penal en su conjunto, hemos sostenido la impostergable necesidad de atender las necesidades específicas de las familias que transitan por un proceso de privación de la libertad de alguno de sus miembros.

2.- La calidad de la intervención tanto como los resultados obtenidos han impactado favorablemente en la población destinataria, llevando a ampliar la convocatoria.

La respuesta obtenida por parte de las familias y los organismos de referencia expresan la potencialidad del proyecto para cubrir un área de vacancia en materia de políticas públicas y, por tanto, proporcionar elementos que permitan diseñar líneas de atención a la misma, abordando una demanda real que carece de respuesta específica, partiendo de una estrategia procesual de gestión, cogestión y autogestión, debido a que apunta a la construcción de estrategias propias del sector beneficiario para direccionar con modalidades de creciente autonomía la resolución de sus necesidades.

3.- El respaldo de la Universidad posibilitó conformarnos como una referencia válida en la temática. El interés sostenido que genera el proyecto -a partir de su difusión- en sectores de estudiantes y graduados de diversas disciplinas evidencia el potencial que contiene como expresión de una problemática que empieza a dimensionarse.

El antecedente colocado por la convocatoria que nos hiciera el Dpto. de DDHH y Asuntos Penitenciarios de la Procuración General de la Suprema Corte de la Pcia. de Buenos Aires, para integrar el Programa Estratégico de Restitución de Derechos de Los Niños/as alojados junto a sus madres detenidas en la Unidad 33, da cuenta de la perdurabilidad y la evaluación positiva que hacen los diversos organismos acerca de la direccionalidad e implementación del Proyecto.

Responde a necesidades concretas de una población vulnerable, ignorada por políticas públicas, proponiendo intervención interdisciplinaria e interinstitucional, incidiendo en la calidad de vida de las familias destinatarias, aportando estrategias de prevención secundaria del delito e incidiendo sobre niveles de seguridad de la comunidad en su conjunto, contando con un equipo interdisciplinario, experimentado en la temática, con actividades en docencia, investigación y extensión

Autoevaluación

Conformamos una referencia reconocida y sostenida para familias y organizaciones de DDHH. Asumimos como una fortaleza la construcción de vínculos de confianza con la población detenida. Avanzamos en la construcción de nuevos aspectos de un problema complejo, proponiendo alternativas interdisciplinarias y coordinando interinstitucionalmente

Participantes

Nombre completo	Unidad académica
Senatore, Anatile Esther (DIRECTOR)	Facultad de Trabajo Social (Profesor)
Simone, Florencia (COORDINADOR)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Graduado)
Cobo, Nadia Belen (COORDINADOR)	Facultad de Psicología (Graduado)
Garay, Rocio Milagros De Jesus (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Fourcades, Maria Mercedes (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Sosa, Maile (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)
Mussari, Mercedes Soledad (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)
Alvarez, Ignacio (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Alumno)
Encina Castillo, Evelyn Angelica (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Casale, Loiacono Julia (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Alumno)
Rodriguez Sartori, Damian Ezeq (PARTICIPANTE)	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales (Alumno)
Nivio, Maria Ines (PARTICIPANTE)	Facultad de Psicología (Graduado)
Paulevic, Brenda (PARTICIPANTE)	Facultad de Trabajo Social (Graduado)

Organizaciones

Nombre	Ciudad, Dpto, Pcia	Tipo de organización	Nombre y cargo del representante
COLEGIO DE TRABAJADORES SOCIALES DE LA PCIA DE BUENOS AIRES	La Plata, Buenos Aires	Asociaciones profesionales	VALERIA ANDREA REDONDI, PRESIDENTE
SUBSECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD. SUPREMA CORTE DE LA PCIA DE BS AS	La Plata, Buenos Aires	Organismo gubernamental provincial	MARTIN DANIEL LORAT, SUBSECRETARIO
DERECHO A LA SALUD: HIV Y PADECIMIENTOS MENTALES	La Plata, Buenos Aires	PROYECTO DE EXTENSIÓN, FCJS, UNLP	MARIANA MOSTAJO, DIRECTORA
CATEDRA TRABAJO SOCIAL V	La Plata, Buenos Aires	CATEDRA DE LA LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL. EL PROYECTO FUNCIONA COMO CENTRO DE PRÁCTICAS DE FORMACIÓN PARA ESTUDIANTES DEL ULTIMO NIVEL, EN EL MARCO DE ESTA CATEDRA	MONICA MARINA CAPPELLO, TITULAR